INFORME FINAL DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE ORDEN DE SERVICIO, SUMINISTRO O DE COMPRA U OBRA
No 039 DE 2026

ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y LOS DISEÑOS PARA LA REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE LA SEDE SAN BENITO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL (CER) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE URAMITA, ANTIOQUIA.

Apertura de sobres.

Siendo las 02:10 P.M del día 30 de octubre de 2026, se dio inicio a la presente diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en el manual de contratación de la EDURHA DABEIBA, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la dirección dentro de los términos establecidos en la invitación privada, encontrándose las siguientes firmas.

Apertura del proceso 29 de octubre de 2026.
Cierre del proceso 30 de octubre de 2026.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	FECHA DE ENTREGA
CIBYLL CONSTRUCTORA S.A.S.	$ 68.289.340	29-10-2026

Se procede luego a evaluar la propuesta más favorable para la Empresa, con la verificación de la documentación que acompañan las propuestas así:

Verificación de requisitos Habilitantes

Propuesta presentada por parte de CIBYLL CONSTRUCTORA S.A.S. con NIT 901.907.342-6 y con representación legal por parte de la señora YULIANA ANDREA GARCIA MEJIA mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.017.242.013 de Medellín - Antioquia.

DOCUMENTACION.

Carta de la presentación de la propuesta de CIBYLL CONSTRUCTORA S.A.S. con NIT 901.907.342-6 y con representación legal por parte de la señora YULIANA ANDREA GARCIA MEJIA mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.017.242.013 de Medellín - Antioquia.

1. Carta de presentación de la propuesta y órdenes entregadas por el contratista.

2. Propuesta económica será a precios unitarios y un total por un valor de SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ML ($68.289.340).

3. Certificado de Existencia y Representación Legal y Copia del RUT.

4. Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.

5. Carta de verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Antecedentes judiciales y de responsabilidad fiscal.

6. Certificado de Experiencia.

7. Invitación privada.

8. Tarjeta profesional.

Por lo anterior la presente propuesta cumple luego de la respectiva subsanación de las documentaciones requeridas por el proceso de convocatoria privada No. SMC-039-2026 expuesto en diferentes medios, por lo cual se recomienda a la Gerente General aceptar la propuesta por parte de CIBYLL CONSTRUCTORA S.A.S. con NIT 901.907.342-6 y con representación legal por parte de la señora YULIANA ANDREA GARCIA MEJIA mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.017.242.013 de Medellín – Antioquia.

Cordialmente,

Verónica Silva Usuga
Gerente General
(Original Firmado)